Un ed. Radio Educativa. Muy buenas noches, bienvenidos al programa de la UNED. Un miércoles más vamos a centrar nuestro contenido en materias relativas a las carreras de ciencias económicas y empresariales, políticas y sociología, filosofía y el curso de acceso. Entre otras cuestiones, hoy nos vamos a hablar de la ciencia.

a detener en el sector industrial español. Daremos orientaciones de asignaturas de tercero de ciencias económicas y empresariales. Analizaremos la figura de José Antonio Primo de Rivera, sobre el que acaba de publicarse un libro. Continuaremos con la serie de programas dedicados al Instituto Fe y Secularidad. Y cerraremos con el curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años, en el que vamos a tratar sobre la asignatura Nociones Jurídicas Básicas. En Radio 3 de Radio Nacional de España, la UNED les ofrece, de lunes a viernes, un encuentro con la universidad, entre las ocho y media y las once de la noche. Pasamos ya al contenido de nuestro primer programa, Revista Economía. La industria española vive una fase de desigualdad.

cíclica alcista, pero la recuperación exige una política de futuro que permita la consolidación de los resultados, el desarrollo equilibrado entre regiones y una mayor eficacia. No debemos olvidar tampoco que en los próximos años se va a producir un acontecimiento de trascendencia como es la llegada de la moneda única, el euro. De la situación actual de la industria en España y de sus retos hablaremos hoy en los primeros minutos de Revista de Economía. José Luis Calvo, profesor titular de análisis económico de la UNED, entrevistará al también profesor de nuestra universidad, del mismo departamento, y subdirector del servicio de estudios del Ministerio de Industria y Energía, Arturo González, y al director general de Industria de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, José Méndez. Concluido este coloquio, dedicaremos el resto de esta Revista de Economía del 21 de enero a los alumnos de tercero de nuestra facultad, a los que les contamos cuestiones de carácter práctico y metodológico sobre algunas asignaturas. Será dentro de 25 minutos. Ahora les dejo con el profesor José Luis Calvo y nuestros invitados, José Méndez y Arturo González. Gracias.

Vamos a hablar de la situación de la industria en nuestro país y concretamente tenemos con nosotros a don Arturo González y a don José Méndez. Arturo González habla de la industria en términos genéricos a partir de lo que es el Ministerio de Industria y Energía y don José Méndez nos hablará de la industria ya en una comunidad autónoma específicamente como es la de Castilla-La Mancha. Don Arturo, ¿cuál es la situación actual de la industria en términos de competitividad y en términos de su situación y perspectiva? En relación a la situación industrial yo creo que son unos momentos quizá de todos bien conocidos pero en los cuales poco a poco se ha ido plasmando una fuerte recuperación de este sector dentro del conjunto de la economía. Arturo González.

Es verdad que la economía española ha crecido en este último año, ya concluido en 1997, a tasas cercanas al 3,5%, pero lo que sí es cierto es que el sector industrial en particular ha atravesado una fase cíclica alcista, o está atravesando en estos momentos, que es particularmente intensa. ¿Ello en qué se está reflejando? Se está reflejando en que poco a poco se han ido creando condiciones, fundamentalmente en el ámbito de la confianza empresarial y del clima industrial, que están motivando a los empresarios a ir sobre todo acelerando y poniendo en marcha planes de inversión cuyo futuro básicamente es mejorar nuestras capacidades y posibilitar una aceleración de la producción industrial. En concreto, en el último año, 1997. En el año 1977 la producción

industrial ha crecido a tasas cercanas al 7%, lo cual en relación al ritmo de crecimiento.

medio de la economía da idea de esa fase intensa de crecimiento que está atravesando. Pero por otro lado, la tasa de utilización de la capacidad productiva en las industrias se ha aproximado prácticamente al 81-82%, que indica tasas cercanas a lo que sería la plena utilización de las capacidades. En esa situación, gracias fundamentalmente a esas mejores expectativas empresariales que se han ido poco a poco materializando, como digo, en esa situación lo que es el rasgo a destacar es que el motor de esa recuperación ha sido la inversión, la inversión industrial y la inversión en bienes de equipo. Esto significa que en los próximos meses los planes de inversión que han empezado a acometer las empresas se van a ir realizando y, en consecuencia, la capacidad productiva de la industria española irá también ampliándose en ese sentido y posibilitará crecimientos aún superiores o, en otras palabras, la extensión de la fase de crecimiento a lo largo de la pandemia. Y esto también es significativo.

se ha conseguido con tasas de crecimiento de los precios hasta ahora muy reducidas. También me preguntaba sobre la competitividad. Bueno, yo creo que vamos a dejar la competitividad para un poco más adelante. Como usted sabe, uno de los principales problemas de la economía española es el problema del empleo, o concretamente el problema del paro. ¿Cómo se ha traducido este crecimiento, esta mejora de la producción industrial en términos del empleo industrial? Bien, es bien conocido que la recuperación de la producción en cualquier sector de la economía, y fundamentalmente en el sector industrial, lleva pareja en general la recuperación del empleo, pero también con un cierto retraso. Y por otro lado, también es bien conocido que cada vez más la industria se está haciendo más capital e intensiva, se está haciendo más tecnológica y en consecuencia está sustituyendo cada vez más empleo en mayor medida. Pero, sin embargo, aún con esta visión general, de la relación capital-trabajo en la industria...

Lo que sí es cierto es que en el último año la intensidad de empleo, de crecimiento del empleo en la industria, ha sido significativamente elevada. A ello ha podido contribuir la reforma laboral, a ello ha podido contribuir también el bajo nivel en que se encontraba situada la producción industrial y la utilización de capacidades hace cercanamente dos años. Pero lo que sí es cierto es que el empleo en la industria ha crecido a tasas incluso superiores a las de la media de la economía también. Ha crecido en torno al 3,4%, es la tasa más alta de crecimiento del empleo al nivel del conjunto de la Comunidad Europea, y ello ha permitido que el paro registrado en la industria haya descendido un 13,4%. Luego, por tanto, la industria o la evolución o la fase alcista que está atravesando la industria española está contribuyendo muy positivamente a la recuperación. Y habrá que esperar si esta recuperación de la actividad en la industria se mantiene en los próximos meses.

meses, pues a que siga contribuyendo en esta misma línea. Volvamos a la competitividad. El gran reto de la economía española es, lógicamente, la entrada en la unión monetaria. ¿Cómo afecta la situación de la industria o cuál es la situación de la industria ante este reto de finales de siglo? Bien, como se ha hecho siempre, quizá es algo ya claro y nítido para las autoridades industriales en cualquier país realmente, en cualquier país comunitario o cualquier país de lo que son las denominadas economías occidentales. El hecho es que los responsables del éxito o del fracaso de la actividad empresarial son los propios

empresarios y, en este sentido, a ellos, sobre ellos recae una gran parte del éxito o fracaso que se está teniendo en este proceso de recuperación. ¿Y esto en qué lo estamos viendo cuando ellos afrontan ahora el reto de la unión económica y monetaria? Quizás se está viendo en que, sobre todo, la unión monetaria, pues quizás se está viendo en que los empresarios están

tienen claro este objetivo que tenemos ya a muy corto plazo y están haciendo converger en gran manera, en gran medida, prácticamente, digamos, que han convergido los precios industriales en concreto, los precios del sector industrial, con los precios industriales comunitarios. Las tasas de crecimiento de los precios industriales en España y de los precios industriales en la comunidad prácticamente ahora mismo son las mismas. Esto es algo que tampoco se había conseguido en el pasado porque siempre sabemos la historia más reciente y la historia incluso de los últimos 20 o 30 años de la industria española es que la tasa de inflación industrial, de crecimiento de los precios industriales en España ha sido superior a la comunitaria y en general, o a la de sus competidores, y en general esa diferencia en tasas de inflación se ha visto en el pasado. Se corregía al cabo de los años con la devaluación del tipo de cambio. Ahora, una vez que se constituya la unión monetaria, no habrá posibilidades de devaluar el tipo de cambio y entonces los ajustes de precios o un crecimiento de los precios...

o mejor dicho, por encima de los comunitarios, únicamente va a llevar a pérdidas de competitividad y por esa vía llevará a pérdidas de cuotas en los mercados europeos y, por tanto, a pérdidas de producción y a pérdidas de empleo. Únicamente se podrá mantener esa competitividad haciendo los precios crecer a la misma tasa que los precios europeos. Por otro lado, en esto, por tanto, se está consiguiendo un gran éxito. Los empresarios se están haciendo muy responsables en este sentido de cuál es su objetivo. Y el único riesgo que quizás subyace en alguna medida es el de una de las fuertes componentes de los precios industriales, que son los costes laborales unitarios. ¿Qué está ocurriendo dentro de los precios con esta componente? Pues bien, ahí es donde se detectan todavía algunos problemas. En concreto, el problema que yo querría significar, por ser breve, es que los costes laborales unitarios están creciendo ahora más que lo que crecen los costes laborales unitarios en Europa. Entonces, si pensamos que es la componente...

más significativa, una de las más importantes dentro del conjunto o dentro de lo que es el precio industrial, pues significa que ahí hay una presión de costes, de pérdida, de competitividad en términos de costes de nuestras empresas frente a las empresas europeas. Y ahí hay que trabajar o hay que aplicar mayores medidas de moderación para que esa tasa de crecimiento, ese nivel de crecimiento de los CLU se acompase, igual que lo hacen los precios al nivel de crecimiento de los CLU en la economía europea. Por otro lado, como bien saben ustedes, también las medidas de reforma estructural que poco a poco se van acompasando, pues está permitiendo que los precios de la energía, los precios de las telecomunicaciones y los precios de otros servicios sí estén logrando reducciones en alguna medida de su nivel, con lo cual en alguna medida sí están contribuyendo quizá a compensar este mayor crecimiento de los CLU dentro del precio industrial y a favorecer que nuestros empresarios consigan mantener una competitividad a precio muy buena. Por tanto, competitividad a precio en la línea que debe desarrollarse. Gracias.

para entrar en la Unión Europea, conscientes del reto en este sentido, pero

necesidad de que los CLUs acompasen cerca a un crecimiento, están creciendo dos puntos por encima, un 2% más que lo que crecen los CLUs en Europa, luego, por tanto, ahí habría que hacer un esfuerzo importante de acompasar y dar responsabilidad a empresarios y trabajadores para llegar al reto de la Unión Monetaria con éxito. Por último, ¿podría decirnos, señor González, cuáles son las perspectivas de la industria española para este final de siglo? Sí, las perspectivas para este próximo año, para estos dos próximos años, son realmente, según les he comentado, favorables. La inversión, primero, el entorno internacional, por ser claro, el entorno internacional va a ser muy positivo. En general, los países, digamos, del entorno de la OCDE van a crecer en torno al 2,7% y la economía de la Unión Europea, en concreto, crecerá al 3%. Luego, por tanto, nuestros principales mercados van a crecer, de forma...

Por otro lado, dentro de la industria española, los planes de inversión de nuestras empresas industriales están siendo la fuerza motriz del sector industrial y, en consecuencia, cabe esperar que esas inversiones se conviertan en nuevas capacidades, se conviertan en creación de empleo y, en consecuencia, que la producción pueda seguir aumentando, aunque bien, es verdad, no a las mismas tasas tan fuertes que hemos registrado en el último año. Y, por último, el gran reto importante es que este crecimiento, este proceso de crecimiento, se siga realizando sin inflación, porque, dado que el tipo de cambio no va a existir ya para permitirnos los ajustes de pérdida de competitividad por esta vía, los precios deben de crecer a la misma tasa que los precios europeos y lo que hay que trabajar en esa línea es en moderar el crecimiento de los CLUs para que esta componente tampoco pueda acabar en algún momento en pérdidas de competitividad por la vía de los costes que se pasan a precios y, al final, a la misma tasa. En pérdida de producciones. Muy bien, pues muchas gracias. Pasamos ahora al señor Méndez para que nos hable de la situación de la industria.

y de las perspectivas de la política industrial en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. En primer lugar, ¿están bien delimitadas las competencias entre el gobierno central y las comunidades autónomas en materia industrial? Bien, yo pienso que razonablemente bien, y dentro de un orden. De alguna manera, si hacemos un análisis estático y nos ceñimos a lo que es el marco jurídico, que regula las relaciones entre las comunidades autónomas y la Administración General del Estado, diríamos que efectivamente hay un cierto equilibrio estable sobre el marco establecido. Esto no quiere decir que en un mundo tan dinámico como el que nos estamos moviendo, el que nos tengamos que ajustar a elementos tan fundamentales como es la propia Constitución, no deja de ser un elemento que nos hace pensar que muchas veces hay que cooperar entre las instituciones para no llevar a extremos jurídicos algunas cosas que pueden funcionar y que deben de funcionar por encima del poder. Poder legislar todos los días.

dar algún ejemplo sobre esto. Yo creo que, de alguna manera, las competencias que en materia de industria están desarrollando las comunidades autónomas son competencias de carácter ejecutivo y algunas, pero de modo más parcial, de carácter legislativo. Sin embargo, pues se dan algunos casos en los que esa, digamos, genialidad que puede ser aceptada, como es la de tener la mayoría de las competencias de carácter ejecutivo, podían dejar llevado al extremo, digamos, puramente jurídico, pues sin una infraestructura válida para todos, algunos aspectos en los que actúa la Administración General del Estado. Por ejemplo, yo en el pasado he asistido a algunos análisis en los que lo que es AENOR, que es una entidad de acreditación nacional y que da un servicio espléndido y que ha sido la que ha liderado, digamos, todos los procesos de

implantación de las acreditaciones de calidad en España. Pues, en teoría, debería de ser un instrumento puramente de orden.

en autonómico, por ser competencia ejecutiva, y ni siquiera se le podría dar, si alguna de las comunidades autónomas, digamos, llevara las cosas a un extremo, podría darse la existencia de AENOR ni siquiera a nivel subsidiario. Y, sin embargo, hay comunidades autónomas que necesitan de ese instrumento y que ese instrumento esté a un nivel central y no tener que solicitar de otra comunidad autónoma, pues, digamos, el auxilio de esos servicios. Lo que quiere decir que, de alguna manera, se está en un cierto equilibrio estable y, de alguna manera, creemos que es bueno el que se siga profundizando en la cooperación entre las instituciones sin perjuicio de que, en algún momento, pues, bueno, existan algunas zonas un poco más difusas que haya que aclarar. ¿Qué grado de delegación de competencias ha recibido la comunidad de Castilla-La Mancha y qué queda aún por obtener? Bueno, yo creo que en materia de industria estamos avanzando. Estamos avanzando al nivel, digamos, que corresponde a los niveles más altos de...

de transferencia de competencias, existen evidentemente algunos aspectos que son litigiosos, pero de carácter puntual, se suscitan por otras comunidades autónomas que posiblemente tengan un desarrollo de su administración un poco más avanzado que la nuestra, y nosotros emitimos nuestra opinión. Es decir, existen algunos programas todavía dentro de lo que es el Ministerio de Industria, por ejemplo, como el Plan de Ahorro Energético, que se comienza a descentralizar o se tiene que territorializar en lo que a consignación presupuestaria se refiere, porque existen algunos conflictos de competencias suscitados por alguna comunidad autónoma, que no suele ser la misma, pero que de alguna manera interpreta que eso debería de llevarse a partir de las comunidades autónomas y que no debiera de intervenir el Ministerio de Industria. No obstante, creo que en Castilla-La Mancha... En Castilla-La Mancha hemos alcanzado...

los techos competenciales, estamos tratando de ejercer en todos los campos en los cuales se nos ha venido transfiriendo todo ello en conformidad con la ley orgánica 992 de 23 de diciembre y las transferencias que se han venido realizando a través del artículo 143 de la Constitución. No obstante, sí que en campos que conforman elementos importantes para la industria como es el tema de la educación, como es el tema también del INE, las transferencias del INE y lo que es las políticas de formación ocupacional o también incluso algunos campos que son importantes por la generación de demanda interna regional, como puede ser el campo de la sanidad, pues está a la espera, como creo que todo el mundo conoce, de trasladar las competencias al campo regional de Castilla-La Mancha y evidentemente a la sanidad. Además de poder ejercer estricto senso la competencia que se transfiere, pues existirá un mayor...

campo, digamos, en el dominio industrial, pues para tener una infraestructura formativa de acuerdo a las peculiaridades regionales, el tener una estructura también de reciclaje y de colocación, como es el tema del INE, en lo que es formación de trabajadores, y al mismo tiempo pues en el campo sanitario es un campo muy importante desde el punto de vista de la demanda, de la puesta en marcha de programas, pues, decir un ejemplo, programas de ahorro energético, etcétera, que en el momento en que estas instituciones pertenecen al ámbito regional, pues digamos que hay una simbiosis mucho mayor a la hora de aplicar estas políticas. Gracias. Pasemos quizás a un terreno más aplicado, en el sentido de que yo creo que algo que es muy relevante es conocer cuáles son las

características del empresario industrial de la comunidad autónoma, y cuáles son los problemas más urgentes a los que este empresariado se enfrenta. Bien, yo creo que se preocupa mucho eliendo이라는amente estas políticas principalmente en los PIBs, chicas, acuérdate que Discord, Alright Orthodox, y acá sos un parte de su comunidad, sí, puedes CT fertiliza, perdu.imo creation Hotionalảinandero landscapingを

Castilla-La Mancha, que es una región que ha venido ganando terreno en el área industrial, como es lógico, como es la tendencia internacional, todavía no ha conseguido tener una infraestructura fuerte en el campo de los servicios y, digamos que de alguna manera está minorando su presencia o su porcentaje de PIB en lo que es el campo primario de la agricultura. Tiene unas especializaciones o unos clústeres, como venimos denominando, en el área industrial bastante interesantes, empezando por lo que es la industria agroalimentaria, en donde se encuentran empresas de talla internacional, pasando por otros tipos de especialidades, como puede ser el campo de la cerámica o el campo de las puertas en la zona de Villacañas. Es decir, tiene, de alguna manera, clústeres que yo podría considerar...

altamente competitivos. No obstante, no hay que olvidar que Castilla-La Mancha es una región muy grande, está poco poblada y digamos que hay un déficit de grandes empresas. Si estamos hablando de Castilla-La Mancha con una extensión grande, una población pequeña de acuerdo a su extensión territorial, quiere decirse que para dar el servicio a las industrias tiene que atender a gastos per cápita importantes para tener una infraestructura, en lo que se refiere a temas de servicios eléctricos, de gas, etcétera, o de suelo industrial. Es decir, poca población, evidentemente menos empresas por metro cuadrado, un gran gasto en infraestructura. Ese es un tema que evidentemente es lo que nos hace... que nos lleguen fondos de la Comunidad Europea y que evidentemente se hayan tenido...

Ha habido algunos problemas de desarrollo en el pasado que se están superando felizmente. Por otra parte, tenemos un empresariado en el que yo calificaría que lo que tenemos no es mucho, pero es bueno. Tenemos que alcanzar una masa crítica en lo que son empresas medianas y grandes y las pequeñas y medianas empresas necesitan de las atenciones que todas las pequeñas y medianas empresas necesitan, que es favorecer su crecimiento y obtener una mayor dimensión. Tenemos un número muy grande de pequeñas y medianas empresas, tenemos un buen número de medianas empresas que son muy buenas, pero que necesitan, además de tener esos servicios de infraestructura que necesitan todas, una atención en el campo de la internacionalización. Muy bien. Por último, señor Méndez, nos gustaría saber cuáles son los ejes de la política industrial de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y, lógicamente, cuáles son los objetivos de su departamento y de la consejería de Industria. A corto y medio plazo.

Bien, los ejes de la política industrial de Castilla-La Mancha los podríamos dividir en tres o cuatro elementos fundamentales. Por un lado, tenemos que mantener una política de atracción de inversiones, de localización industrial y de vertebración de esa política de localización a través de alguna institución que estamos tratando de crear, que es una sociedad de desarrollo, que estará también en conexión con lo que llamamos centros de desarrollo local para favorecer la implantación y la inversión y la promoción empresarial desde los niveles internacionales. Hasta su localización a nivel local. Por otra parte, tenemos que aumentar el flujo de presencia internacional de las empresas y, evidentemente, estoy juntando un poco las políticas con los objetivos, estamos

planteando la formación de un consorcio para la internacionalización en el que la Junta de Comunidades participaría.

con la COE y también con las cámaras de la región. Es evidente que tanto el flujo entrante como el flujo saliente son elementos imprescindibles en un momento en que tiene uno que tener más industria y conseguir más puestos de trabajo y al mismo tiempo hay que promocionar a las industrias nuestras en el exterior. Otros tres pilares importantísimos son las políticas que vamos a aplicar a la creación de empresas y a los incentivos a la inversión y a la ampliación de inversiones en activos físicos, lo que está un poco en línea con lo que es la política de incentivos regionales a nivel nacional. Estamos también tratando de segregar un poco lo que es la política de fomento de los factores de la competitividad y de la innovación, lo que sería un poco el reflejo del programa Ática del Ministerio de Industria para tener siempre su homólogo y poder establecer esa cooperación que señalaba al principio de la intervención. Y por otra parte, tener una política... ...en el ámbito de la diversificación y...

el ahorro energético como elemento, por una parte, racionalizador del uso de la energía y, por otra parte, incentivador de la entrada de también políticas de energías renovables como es la biomasa, la eólica o la energía solar, térmica y fotovoltaica. Esos son fundamentalmente nuestras asociaciones junto con las actuaciones de infraestructura en el campo de la gasificación y en el campo de la política de distribución energética en cuanto a calidad del servicio se refiere. En estos dos últimos campos estamos poniendo en marcha un plan de gasificación regional en el cual perfeccionaremos y en el cual tenemos prevista una inversión posiblemente en los próximos tres o cuatro años del orden de unos 30.000 millones para gasificar los ejes más importantes de la región y atraer también las inversiones industriales y en lo que se refiere a la política de calidad en el servicio eléctrico en el protocolo que hemos firmado con el Ministerio de Industria en el cual

se detraen 10.000 millones de la tarifa para repartir con las comunidades autónomas, tenemos un plan en el que este año hemos invertido del orden de unos 3.000 millones y unas dotaciones del orden de 1.800 millones anuales que este fondo nos consigna para actuaciones de mejora en el servicio, sobre todo en las zonas rurales, donde los cortes del fluido eléctrico o los microcortes en las industrias, que son elementos muy importantes, digamos que están por debajo de los estándares admisibles. Pues muchísimas gracias a los dos, es decir, tanto a don Arturo González como a don José Méndez, por los comentarios que nos han hecho sobre la política industrial. Muchas gracias. Seguimos en Revista de Economía. Hasta aquí hemos visto el panorama industrial español y sus perspectivas. Para ello hemos contado con la participación de José Méndez, director general de Industria de Castilla-La Mancha, y de los profesores de nuestra universidad. González y José López.

Luis Calvo.